

Acta nº 94

Comisión de la Comisión de Docencia

Viernes 5 de febrero de 2021, siendo las 12.30 horas en segunda convocatoria, mediante video-reunión da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

Asistentes

Inmaculada García García
Manuel Ramos Martín
Ana María Nuñez Negrillo
Pilar Sánchez Medina
Lydia Martín Martín
María Teresa Martín Sánchez
Juan José Fernández Lara
Manuel Arroyo Morales
Rafael Montoya Juárez
Manuela Rodríguez Ortega
Julia Sánchez Galera

Excusan su ausencia

Dulce Nombre Romero Ayuso

Orden del Día:

- 1- Presentación miembros Comisión de Docencia.**
- 2- Informes de la Decana.**
- 3- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de ampliación de créditos.**
- 4- Estudio y aprobación, si procede de reconocimiento de créditos de libre configuración a actividades propuestas.**
- 5- Estudio y aprobación si procede de las tablas de convalidación y reconocimiento resultantes de los procesos de convalidación y reconocimiento del curso actual.**
- 6- Asuntos de trámites.**
- 7- Ruegos y Preguntas.**
- 8- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los miembros asistentes y antes de dar paso al primer punto del orden del día, tiene un recuerdo para los compañeros que han estado y están afectados por la Covid-19, especialmente a los que la están padeciendo en este momento.

1- Presentación miembros Comisión de Docencia.

La Decana inicia este punto solicitando que conste en el acta su agradecimiento por la colaboración y las aportaciones que para el desarrollo del área de docencia y calidad de la Facultad, han realizado las personas que durante este último mandato han sido miembros de esta Comisión. (Profesores, Bernabé Esteban Moreno, María Serrano Guzman, Concepción Beatriz

Roldán López del Hierro, Personal de Administración y Servicios, Guillermo Márquez García, y el estudiante, Sergio Sánchez López)

A continuación, agradece a los nuevos miembros su disposición para formar parte de esta Comisión, dando lectura de los nombres de todos los componentes:

COMISIÓN DE DOCENCIA	
MIEMBROS	NOMBRE
Decana	Inmaculada García García
Vicedecana de Ordenación Académica	Encarnación Aguilar Ferrándiz
Secretario	Manuel Ramos Martín
Coordinadora del Título de Enfermería	Ana María Núñez Negrillo
Coordinadora del Título de Fisioterapia	Pilar Sánchez Medina
Coordinadora del Título de Terapia Ocupacional	Dulce Nombre Romero Ayuso
Administrador	Juan José Fernández Lara
PDI de Enfermería	Rafael Montoya Juárez
PDI de Fisioterapia	Manuel Arroyo Morales
PDI de Terapia Ocupacional	Lydia Martín Martín
PAS	María Teresa Martín Sánchez
PAS	Manuela Rodríguez Ortega
Estudiante de Enfermería	VACANTE
Estudiante de Fisioterapia	Alba María Robledo Rodríguez
Estudiante de Terapia Ocupacional	Julia Sánchez Galera

2- Informes de la Decana.

Desarrollo exámenes primer cuatrimestre Facultad:

La Decana informa que la convocatoria ordinaria de primer cuatrimestre realizada de forma presencial ha concluido sin ninguna incidencia a destacar. La Decana realza el trabajo desarrollado por los departamentos y por los coordinadores de las asignaturas en la organización de los exámenes. Agradece la disposición y participación del profesorado colaborador en la vigilancia, el comportamiento ejemplar del alumnado y al apoyo constante del personal de administración y servicios.

La Decana explica que a pesar de todas las adversidades, y de todos los ajustes que en materia de seguridad se han tenido que implementar, ha merecido la pena poder realizar la convocatoria de forma presencial.

Inicio segundo cuatrimestre:

Finalizados los exámenes, el pasado miércoles 3 de febrero, se inició la docencia del segundo cuatrimestre, de acuerdo con la normativa vigente de 8 de noviembre de 2020. Normativa que establece que la docencia teórica se realiza de forma online y las enseñanzas teórico prácticas en grupos reducidos, garantizando todas las medidas de seguridad, se realizan de forma presenciales.

Se mantuvieron reuniones con los delegados para explicarles cómo se iba a realizar el desarrollo de la docencia.

La docencia teórica-online y la teórico práctica en grupos reducidos presencial, se mantendrá hasta el próximo 26 de marzo siempre la situación sanitaria no implique la adopción de medidas más restrictivas.

Prácticas clínicas:

La Decana informa que los estudiantes que están realizando las prácticas clínicas en el Grado de Enfermería y de Fisioterapia están siendo vacunados. Sobre los estudiantes del Grado de Terapia Ocupacional la Decana dice que actualmente se están vacunando a aquellos que van a realizar prácticas en centros que trabajan con personas mayores, para los demás se sigue el protocolo determinado por la autoridad sanitaria.

Los estudiantes de tercero de enfermería se incorporan a las prácticas el próximo 8 de marzo y el proceso de vacunación de estos estudiantes ya se ha iniciado.

Celebración del Patrón de la Facultad:

La Decana explica que en la reunión de la Comisión de Gobierno celebrada la semana pasada, se acordó que las actividades del patrón y el acto académico, se pospondrán hasta que el acto académico pueda realizarse de forma presencial con todas las garantías. El objetivo según la Decana, es que puedan asistir las personas homenajeadas y distinguidas y muy particularmente en esta edición, ya que durante el curso pasado, se jubilaron personas que han tenido una trayectoria muy importante en la Facultad de Ciencias de la Salud. Al tratarse de un acto de carácter lúdico y de reconocimiento y no de gestión, podría celebrarse en cualquier momento en el que esté garantizada la seguridad de las personas.

Celebración Congreso ALADEFE:

La Decana recuerda que la próxima reunión bianual de la Asociación, será organizada por la Facultad de Ciencias de la Salud y se realizará en el mes de septiembre de este año 2021. Se va a convocar a todo el profesorado a una reunión para solicitar su participación.

Finalizado el apartado de informes la Decana abre un turno de palabra.

El profesor **VER ACTA** toma la palabra para felicitar a la Decana al respecto de la decisión de posponer el acto del patrón y así distinguir y homenajear a las compañeras y compañeros jubilados.

3- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de ampliación de créditos.

Se acuerda la ampliación de créditos solicitada por la estudiante del Grado de Fisioterapia, **VER ACTA**. La matrícula de la estudiante queda con un global de 72 créditos.

4-Estudio y aprobación, si procede de reconocimiento de créditos de libre configuración a actividades propuestas.

De acuerdo con el Reglamento para el Reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada (Aprobado por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con fecha 3 de febrero de 2016), la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud acuerda reconocer los cursos, actividades y número de créditos que se relacionan:

Curso “Salud ambiental. Calidad del agua y Covid 19”, organizado por el Centro Mediterráneo, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 1,5 créditos ECTS.

Taller “Actívate. Fomentando las relaciones saludables en la juventud universitaria andaluza”, organizado por el Instituto Andaluz de la Juventud, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. 1 crédito ECTS.

Curso “Identificación de evidencias y redacción científica aplicada al Trabajo Fin de Grado (5ª Edición)”, organizado por el Departamento de Enfermería, dirigido al alumnado del Grado de Enfermería de esta Facultad. 1 crédito ECTS.

5-Estudio y aprobación si procede de las tablas de convalidación y reconocimiento resultantes de los procesos de convalidación y reconocimiento del curso actual*.

Se expone la tabla que se confecciona y se amplía cada curso académico tras la conclusión de la tramitación y resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos y convalidaciones de asignaturas. Procedimiento que se realiza cada año tras la conclusión de los procesos de traslado de expediente y de reconocimiento de créditos, Tablas que como conoce la Comisión sirven de referencias para actuaciones similares.

En el seno de la Comisión se abre un debate sobre la aplicación de estas tablas cuando se detectan modificaciones en las guías docentes entregadas (respecto de procesos de años anteriores) por los interesados en sus solicitudes de reconocimiento y convalidación.

La Comisión entiende que los cambios en una asignatura de un curso a otro en el mismo plan de estudios en cuanto a contenidos no pueden ser muy sustanciales, por lo que considera que las tablas que se confeccionen a partir de este momento incluyan como dato esencial el plan de estudios al que pertenece la asignatura, debiéndose de realizar en este caso la revisión completa del procedimiento de reconocimiento (comprobación de contenidos, solicitud de informe de procedencia o no del reconocimiento etc.)

Se someten a consideración de la Comisión de Docencia las tablas de reconocimiento y convalidaciones realizadas aprobándose por unanimidad.

6.- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite

7.- Ruegos y preguntas.

VER ACTA solicita autorización de la Comisión de Docencia para que aquellas solicitudes de reconocimientos de créditos que realizan los estudiantes y que supongan la finalización de sus estudios y la correspondiente solicitud del título se puedan realizar en cualquier momento sin tener que adaptarse a los plazos determinados.

La Comisión considera dicha propuesta y la autoriza por unanimidad solicitando que se publique este acuerdo para que sea conocido por los estudiantes.

En cuanto a los plazos de determinadas gestiones que deben de ser establecidos por el centro, **VER ACTA** solicita que para agilizar su determinación, se extrapolen a las mismas fechas del curso siguiente (siempre que sea posibles) teniendo cuenta que el inicio del plazo sea establezca en lunes y el de finalización en viernes.

Se acepta la propuesta

8.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13.50 horas del viernes 5 de febrero de 2021.

Vº Bº de la Decana

El Secretario

Fdo.: Inmaculada García García

Fdo.: Manuel Ramos Martín